



APRUEBA ESTATUTOS Y CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE CARÁCTER FUNCIONAL DENOMINADA "AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA CULTURAL Y SOCIAL PALLAY PAKA".

E-RES01269-2024

RESOLUCIÓN 25/06/2024

VALLENAR,	 	

VISTOS:

- 1. La solicitud presentada por la organización de carácter Funcional,
- 2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.418, sobre Organizaciones Comunitarias del año 1995 y sus modificaciones posteriores,
- 3. Los decretos exentos N.º 1.609 de fecha 27 de abril de 2017 y N.º 1.950 de fecha 23 de mayo de 2017, que delegan facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde" y
- 4. Las facultades que me confiere la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- APRUÉBESE los estatutos y concédase Personalidad Jurídica a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada "AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA CULTURAL Y SOCIAL PALLAY PAKA", inscrita a fojas N°2.221 del Registro Municipal correspondiente.
- 2. TÓMESE debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

<u>Distribución</u>: Organización, Dirección de Control Interno, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaria Municipal, Oficina de Transparencia, Oficina de Partes. /

mcvb



Firma Electrónica Avanzada María Del Carmen Fuentes Cruz Secretaria Municipal (S) Fecha: 25/06/2024 17:19:48 -0400



Firma Electrónica Avanzada Víctor Fabricio Escudero Failla Administrador Municipal Fecha: 25/06/2024 12:01:40 -0400



